



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00049/2025

Pieza Administrativa N° 72238 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 30/07/25 Apertura: 4/8/2025 11:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 inc. a)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

.....Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso a) y Capítulo III, Artículo 36°, y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 su rectificatorio N° 565/23, y N° 10/25, Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 202/20, N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N° 58/21, en las Resoluciones Contaduría General N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24 y N° 216/24 y Resolución M.E. N° 1120/24

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/109 66 - 2025/109 67 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Alquiler de Vehículo con Chofer. Pesos			
>>	CONTRATACIÓN DE CAMIÓN 1.5 TONELADAS PARA LA CIUDAD DE RIO GRANDE	24.00
2	VEHICULO CON CHOFER USHUAIA N°6. UNIDAD			
>>	CONTRATACIÓN DE VEHÍCULO CON CHOFER PICK UP DOBLE CABINA PARA LA CIUDAD DE USHUAIA	24.00
3	COMBI CON CHOFER 7 PASAJEROS RIO GRANDE N° 1-MDH. UNIDAD			
>>	CONTRATACIÓN DE MINIBUS 7 PASAJEROS PARA LA CIUDAD DE RÍO GRANDE	24.00
4	COMBI CON CHOFER 7 PASAJEROS RIO GRANDE N° 2-MDH. UNIDAD			
>>	CONTRATACIÓN DE MINIBUS 7 PASAJEROS PARA LA CIUDAD DE RIO GRANDE	24.00
5	COMBI CON CHOFER 19 PASAJEROS RIO GRANDE N° 1-MDH. UNIDAD			
>>	CONTRATACIÓN DE MINIBUS CON CHOFER 19 PASAJEROS PARA LA CIUDAD DE RIO GRANDE	24.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

Maria E. Scipioni
Subd. Gral. de Gestión
Financiera R.G. - D.G.C. R.G.
S.A.L. - M.D.H.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00049/2025

Pieza Administrativa N° 72238 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 30/07/25 **Apertura:** 4/8/2025 11:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 inc. a)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso a) y Capítulo III, Artículo 36°, y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 su rectificatorio N° 565/23, y N° 10/25, Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 202/20, N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N° 58/21, en las Resoluciones Contaduría General N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24 y N° 216/24 y Resolución M.E. N° 1120/24

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/109 66 - 2025/109 67 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


María E. Scipioni
Subd. Gral. de Gestión
Financiera R.G. - D.G.C. R.G.
S.A.L. - M.D.H.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11 - Art. 34 - Inc. 96
Plazo de Entrega:	A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, ARTICULO 34, PUNTO 47
Lugar de Entrega:	ESTRADA 601
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	04/08/25 11:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	ESTRADA 601 o via mail a comprasrgmdh@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	ESTRADA 601
Vigencia del Contrato:	24 MESES
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	